Gobernación del Chocó | Secretaría del Interior y de Gobierno

1. Datos de la supervisión del Contrato							
Fecha de elaboración del informe	**DD**	**MM**	**AAAA**	**Periodo de seguimiento**	10-12- 2025 al 26-12-2025	**Informe numero**	1
	26	12	2025				
Nombre del supervisor	**JENNY LUCIA RIVAS HERRERA**						
Cargo del Supervisor	Secretaria de Despacho						
Fecha delegación de supervisión	10-12- 2025						
Nombre del apoyo a la supervisión	**LUIS ALBERTO LONGAS MORENO**						
Cargo	Coordinador de Gestión de Riesgos de Desastres						

1. Datos de Identificación del Contrato					
Contrato No.	MC-GDCHSIG-015 DE 2025	**Fecha suscripción del contrato**	10 – 12 – 2025	Fecha acta de inicio	16 – 12 – 2025
Modalidad Contractual	Mínima Cuantía		**Tipo de contrato**	Prestación de Servicios	
BPIN	3-3-100-1003		**RUBRO**	CMGRD **fondo 16**	
Numero CDP	5686	**Numero de RP**	15146	**Periodo a pagar**	10-12- 2025 al 26-12-2025
Valor inicial del contrato (en número)	$ 89'981.000	**Valor inicial del contrato (en letras)**		OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE.	
Contratista	**FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PACÍFICO – FUPMEPAZ**			**NIT**	901274287-0
Representante legal	**YAJAIRA DELGADO MURILLO**			**C.C**	1.077.462.674
Objeto del contrato	**CONTRATAR LA LOGÍSTICA PARA REALIZAR TALLERES SUBREGIONALES DE CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES COMUNITARIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO**				
Plazo inicial del contrato	DIEZ (10) DÍAS				

Forma de pago	La Gobernación del Chocó, girará un único pago del 100% a la finalización del contrato, previa presentación de la factura electrónica y/o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento por el Supervisor del Contrato a la finalización del 100% del contrato, un informe final con el consolidado de las actividades que se realizaron durante todo el periodo contratado, ingreso a almacén de los bienes que así lo requieran. El contratista para el pago debe aportar, además, la certificación sobre cumplimiento de obligaciones parafiscales, para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. El contratista deberá informar a Ia Gobernación, Ia cuenta bancaria abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen.				
Numero de póliza	55-46-101033228	**Fecha de Expedición de la póliza**	16/12/2025	**Vigencia de la póliza**	16/12/2025 – 26/12/2028
Estado de las garantías del contrato	**Vigentes**	Vencimiento de póliza	26/12/2028		
Garantías	La Gobernación del Chocó, girará un pago del 100% a la finalización del contrato, previa presentación de la factura electrónica y/o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento por el Supervisor del Contrato a la finalización del 100% del contrato, un informe final con el consolidado de las actividades que se realizaron durante todo el periodo contratado, ingreso a almacén de los bienes que así lo requieran. El contratista para el pago debe aportar, además, la certificación sobre cumplimiento de obligaciones parafiscales, para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. El contratista deberá informar a la Gobernación, la cuenta bancaria abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen.				
Tiempo transcurrido del contrato	DIEZ (10) DÍAS	**Fecha de terminación del contrato**	26-12-2025	**Valor adicción**	N/A

2. Datos de seguimiento a la ejecución del contrato o actividad realizadas	
Descripción de las obligaciones	**Evidencias /Observaciones**

✓ Cumplir con el objeto del contrato prestando servicios de Cumplir con el objeto del contrato prestando servicios **CONTRATAR LA LOGÍSTICA PARA REALIZAR TALLERES SUBREGIONALES DE CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES COMUNITARIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO**.	El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, el cual consistía en contratar y ejecutar la logística necesaria para la realización de talleres subregionales de capacitación y preparación de líderes comunitarios, orientados al fortalecimiento de capacidades en la construcción de planes comunitarios en gestión del riesgo. Durante el período evaluado, se evidenció la correcta prestación del servicio, garantizando la planeación, organización y ejecución logística de los talleres, así como la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su adecuado desarrollo. Las actividades realizadas permitieron la participación efectiva de los líderes comunitarios y contribuyeron al logro de los objetivos establecidos en el contrato. En consecuencia, el supervisor verifica y certifica el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, conforme a las condiciones pactadas.
✓ Cumplir con el objeto del presente contrato realizando todas y cada una de las actividades descritas en la ficha técnica.	El contratista cumplió con el objeto del presente contrato, ejecutando todas y cada una de las actividades descritas en la ficha técnica, conforme a los términos, condiciones y especificaciones establecidas. Durante el período de supervisión, se verificó la correcta ejecución de las actividades programadas, evidenciando su desarrollo oportuno y adecuado, en concordancia con el cronograma, los lineamientos técnicos y los objetivos contractuales. En consecuencia, el supervisor certifica el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales a cargo del contratista.
✓ Prestar los servicios de apoyo logístico para el transporte, alojamiento y alimentación de las personas a transportar, o proporcionar los tiquetes en los días y horarios que sean requeridos sin	El contratista prestó de manera adecuada los servicios de apoyo logístico, garantizando el transporte, alojamiento y alimentación de las personas programadas, así como el suministro oportuno de tiquetes, de acuerdo con los días y horarios requeridos, sin afectación por temporada

importar la temporada, puentes y festivos, a la mayor brevedad posible de acuerdo con el contrato.	alta, puentes o días festivos, y en cumplimiento de lo establecido en el contrato. Durante la supervisión se verificó que los servicios fueron proporcionados de forma oportuna y eficiente, permitiendo el normal desarrollo de las actividades programadas y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas.
	1. Transporte: Se garantizó el desplazamiento oportuno de los participantes y del personal designado, mediante la provisión de vehículos adecuados o tiquetes de transporte en los días y horarios requeridos, sin importar la temporada, fines de semana o festivos. Todo el proceso se realizó con la mayor brevedad posible, asegurando la puntualidad y seguridad de los traslados. 2. Alojamiento: Se dispuso el hospedaje necesario para los asistentes, cumpliendo con los estándares de comodidad, limpieza y seguridad requeridos, conforme a las especificaciones contractuales y a las indicaciones del supervisor. 3. Alimentación: Se suministraron alimentos y bebidas en buen estado, cumpliendo con las normas de higiene y salubridad, garantizando calidad, cantidad y oportunidad en la prestación del servicio. 4. Coordinación logística general: Se realizaron los preparativos y la organización integral de los eventos, asegurando la adecuada disposición de espacios, materiales y apoyo operativo durante el desarrollo del encuentro y las jornadas de asistencia técnica. 5. Entrega de soportes: Se presentaron todos los documentos que evidencian el cumplimiento de las actividades realizadas, incluyendo listas de asistencia, actas, registros fotográficos, comprobantes de

	transporte, alimentación y alojamiento, entre otros.
✓ Disponer de todos los medios logísticos, materiales y recurso humano, que se requieran para la ejecución del presente contrato.	El contratista dispuso de manera oportuna y suficiente de los medios logísticos, materiales y del recurso humano requerido para la correcta ejecución del presente contrato, conforme a las condiciones y alcances establecidos. Durante el proceso de supervisión se constató que los recursos asignados permitieron el desarrollo adecuado de las actividades programadas, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones previstas.
✓ Proveer alimentos y bebidas en buen estado	Durante la ejecución del contrato, se garantizó la provisión de alimentos y bebidas en buen estado, cumpliendo con las normas sanitarias y de calidad exigidas. Los productos suministrados fueron adquiridos a proveedores certificados y fueron manipulados condiciones higiénicas adecuadas. Se veló por la frescura, el adecuado almacenamiento y la presentación de los alimentos, asegurando la satisfacción de los beneficiarios y evitando cualquier afectación a la salud. No se presentaron reportes de inconformidad ni incidencias relacionadas con el estado de los alimentos durante la prestación del servicio. Como soporte, se anexan registros fotográficos, planillas de entrega.
✓ Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión. Sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales cuando haya lugar a ello, presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	El contratista dio cumplimiento a todas las obligaciones relacionadas con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente. Se presentaron los documentos y comprobantes que acreditan el pago oportuno de dichos aportes durante la ejecución del contrato.
✓ Colaborar con la gobernación en lo que sea necesario para que el objeto	Durante la ejecución del contrato, se colaboró activamente con la secretaria de Interior, en todas las acciones necesarias para asegurar el

diciembre con los siguientes aportes: salud 2025-12, pensión 2025-11, caja de compensación familiar 2025-11 y ARL 2025-11

Se realizó la verificación de la planilla y su estado es pagada

6. Especificaciones técnicas del contrato (planos, Diseños y especificaciones Técnicas)





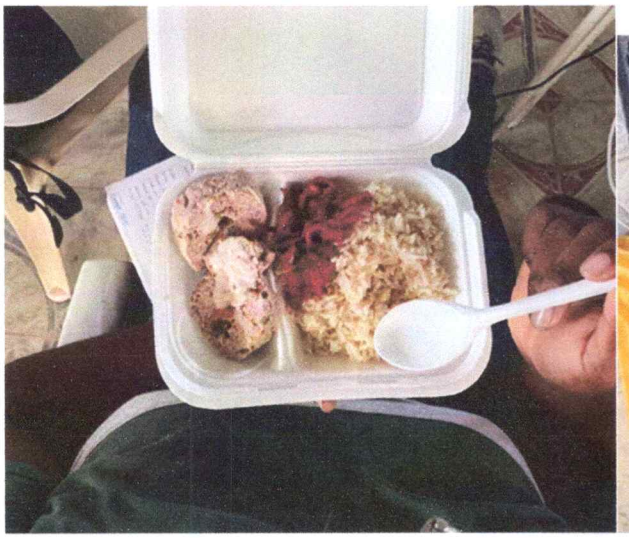














7. Conclusiones, Recomendaciones y Observaciones Generales

Conclusiones

- El contratista **cumplió en su totalidad con el objeto del contrato**, realizando todas las actividades descritas en la ficha técnica y las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

- Se prestaron de manera oportuna y eficiente los **servicios de apoyo logístico** relacionados con transporte, alojamiento y alimentación, garantizando la adecuada atención a los participantes del **Primer Encuentro de la Vigencia de Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres** y de las **Jornadas de Asistencia Técnica** desarrolladas por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Chocó.

- El contratista dispuso de **todos los medios logísticos, materiales, equipos y recurso humano necesario** para la correcta ejecución del contrato, asegurando la calidad, eficiencia y cumplimiento de los cronogramas establecidos.

- Se **cumplieron las normas de higiene, salubridad y seguridad** exigidas para la prestación de los servicios de alimentación y hospedaje, garantizando el bienestar de los participantes.

- Se **dio cumplimiento a las obligaciones legales y laborales**, incluyendo los aportes a los sistemas de **seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales)** y **aportes parafiscales**, los cuales se acreditaron mediante la presentación de los respectivos documentos de soporte.

- Se entregaron en tiempo y forma todos los **soportes y evidencias** que demuestran la ejecución y cumplimiento de las actividades, tales como actas, registros fotográficos, listas de asistencia, comprobantes de pago y demás documentos requeridos por la supervisión.

- En conclusión, el contratista **ejecutó satisfactoriamente el contrato**, cumpliendo con las condiciones técnicas, administrativas y legales exigidas por la Gobernación del Chocó, y contribuyendo al desarrollo exitoso de los eventos programados.

Recomendaciones

- Fortalecer los canales de comunicación directa con los responsables institucionales para agilizar tiempos de respuesta y coordinación.
- Establecer cronogramas con mayor antelación para mejorar la planeación logística, especialmente en temporadas de alta demanda.

del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad	cumplimiento del objeto contractual y garantizar la calidad en la prestación del servicio. Se mantuvo una comunicación constante y oportuna con los funcionarios designados, atendiendo sus requerimientos y observaciones, y ajustando las actividades conforme a sus indicaciones cuando fue necesario. Esta articulación permitió desarrollar las actividades de manera eficiente, cumpliendo con los estándares de calidad esperados por la entidad. Como soporte, se anexan evidencias fotográficas del trabajo articulado con la Gobernación.
✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor designado para tal fin.	El contratista en todo momento, siempre se le requirió, colaboro con la secretaria de Interior y de Gobierno, para que el objeto del contrato se cumpliera y fuera de la mejor calidad.
✓ Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato	El contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones contractuales establecida en el contrato, mostrando una actuación correcta, eficiente y acorde a la ley. La ejecución del contrato fue satisfactoria.

3. Balance Financiero		
Valor Contrato	**$0**	**$89.981.000**
Valor Adicional	**$0**	**$0**
Valor Parcial Pagados	**$0**	**$0**
Valor Actual X pagar	**$89.981.000**	**$0**
Saldo por pagar	**$**	**$0**
SUMAS IGUALES	**$89.981.000**	**$89.981.000**

4. Estado Actual

Ejecutado en un cien por ciento (100%)

AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
Programado 100%	Programado 100%
Ejecutado 100%	Ejecutado 0%

5. Seguimiento y/o verificación pagos de seguridad social

El contratista aporto certificación, comprobante de pago y planilla integrada de los aportes a la seguridad social. La planilla es la numero **4631905176** que corresponde al pago del mes

Observaciones Generales
El acompañamiento por parte de la Secretaría de Interior y Gobierno, fue oportuno y facilitó la correcta ejecución del contrato. La disposición del equipo de trabajo y la buena coordinación interinstitucional fueron factores clave para el cumplimiento exitoso del objeto contractual.

8. Anexos
El informe contine los siguientes soportes documentales: ✓ informe contractual ✓ Cuenta de cobro – Fractura ✓ Resolución para Pago ✓ Certificado de cumplimiento ✓ Registro fotográfico de la ejecución de los contratos, SI APLICA. ✓ Copia de la Bitácora de la obra o de las actividades desarrolladas, SI APLICA. (los anexos varían conformes a la naturaleza de cada contrato y sus actividades) ✓ Correspondencia generada entre el contratista supervisor -entidad contratante, SI APLICA. ✓ Ensayo de calidad, SI APLICA. ✓ Actas de comité técnico, SI APLICA. ✓ Copia pago de seguridad social. ✓ Copia de las actas y modificaciones contractuales suscritas en el periodo de seguimiento (suspensiones, reinicios, actas de ítems no previstos, Balance de mayores y menores cantidades de obra contratadas, adiciones, prórrogas, etc.) SI APLICA.

8. Firma del supervisor	
JENNY LUCIA RIVAS HERRERA	CC. No.
Firma	Tipo y Numero de Documento de Identidad

9. Firma del supervisor de apoyo	
LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	CC. No.
Firma	Tipo y Numero de Documento de Identidad